

# Medford School District 549C

Código de Política: **IKFA**

Adoptado: 3/16/93; 03/04/18

Revisado: 3/04/08

## GRADUACIÓN TEMPRANA

Un estudiante que, por razones educativas y vocacionales sólidas, desea graduarse de la escuela preparatoria en menos tiempo que la secuencia ordinaria de los grados 9-12 puede solicitar permiso para completar los requisitos de graduación en un horario alterado. El estudiante y sus padres consultarán con el personal de orientación de la escuela secundaria para desarrollar un plan de graduación. Su intención de lograr este plan se indicará por escrito al superintendente o persona designada. El distrito otorgará un diploma a un estudiante que cumpla con los requisitos de graduación en menos de cuatro años a solicitud del estudiante y si el padre o tutor del alumno consiente, si es necesario.

END OF POLICY

---

### Legal Reference(s):

[ORS 339.030](#)

[ORS 339.115](#)

[ORS 343.295](#)

[OAR 581-022-0102\(17\)](#)

[OAR 581-022-1130](#)

[OAR 581-022-1210](#)

[OAR 581-022-1350](#)

### Cross Reference(s):

IKF - Graduation Requirements